



955770081

SECRETARIA GENERAL DE
INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
CALLE ALCALA 38-40
28014 MADRID

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ANDALUCÍA
Registro de ENTRADA n.º
25 NOV 2015
Documento presentado a las 11:22 horas al amparo del artículo 38.4 de la Ley 30/1992

Las secciones sindicales de Sevilla de ACAIP, CCOO Y UGT, quieren poner de manifiesto el precario ambiente laboral que continúan soportando los trabajadores del C.P Alcalá de Guadaira, por el continuo desprecio y menoscabo tanto personal como profesional al que son sometidos por parte de la dirección del mismo, así como la reiterada provocación y hostigamiento, pidiéndose continuos informes, todo lo cual genera una permanente sensación de estar bajo sospecha, dificultando el ejercicio de su profesión con la tranquilidad y falta de interferencias necesarias.

Por todo lo cual reiteramos la petición de CESE de la directora D^a Isabel Cabello Vázquez.

En Alcalá de Guadaira, 21 de noviembre de 2015

Fdo M^a Bránzaru
Fdo 7602

Delegada ACIP Alcalá de Guadaira

Francisco Javier Sanvedri Fdo
Representante UGT Alcalá de Guadaira

SECCION SINDICAL
SEVILLA CCOO